

Resoluciones

RESOLUCION NUMERO 003067 DE 1975

(agosto 8)

por la cual se reconoce personería jurídica a una organización sindical y se aprueban sus estatutos.

La Ministra de Trabajo y Seguridad Social, en uso de la atribución que le confiere el artículo 366 del Código Sustantivo del Trabajo, y

CONSIDERANDO:

RESUELVE:

Artículo primero. Reconocer personería jurídica a la organización sindical de primer grado y gremial, denominada "Asociación Colombiana de Dietistas y Nutricionistas" ACODIN, con domicilio en Bogotá, Distrito Especial, Departamento de Cundinamarca.

Artículo segundo. Apruébanse los estatutos de la mencionada organización sindical, que fueron aprobados en su asamblea general efectuada el día 2 de mayo de 1972.

Artículo tercero. Ordenar a la División de Relaciones Colectivas de Trabajo la anotación e inscripción correspondiente en el Registro Sindical de la Junta Directiva provisional del expresado Sindicato y del nombre de su Presidente actual, señora Librada Calderón de Suárez, quien tiene la representación legal de la referida organización sindical, conforme a sus estatutos.

Artículo cuarto. Esta Resolución debe publicarse, por una sola vez en el Diario Oficial y surtirá sus efectos quince (15) días después de su publicación.

Parágrafo. Cumplido el requisito de la publicación ordenada en este artículo, el Sindicato deberá enviar a la División de Relaciones Colectivas de Trabajo un ejemplar del correspondiente Diario Oficial, para agregarlo al expediente.

Artículo quinto. Notifíquese esta Resolución, observando al efecto lo previsto en los artículos 10 y 11 del Decreto legislativo 2733 de 1959.

Notifíquese, publíquese y cúmplase.

Dada en Bogotá, Distrito Especial, a 8 de agosto de 1975.

María Elena de Crovo, Ministra de Trabajo y Seguridad Social. Jorge H. Rodas Martínez, Secretario General.

7005

53

D. Domínguez

25

ACTA CONSTITUTIVA DEL SINDICATO DENOMINADO ASOCIACION
COLOMBIANA DE DIETISTAS Y NUTRICIONISTAS "ACODIN".

En Bogotá D.E. a los dos días del mes de Mayo de mil novecientos setenta y dos (1972) se reunieron en las oficinas de la Asociación Médica Sindical Colombiana "Asmedas" las siguientes personas:

BARBARA RUEDA B., LIBIA SEVERINO S., TERESA FORERO M., -
MARY ARIAS DE SALINAS, MARIA DOLORES GOMEZ, MIRYAN DE LOPEZ,
NOHA P. DE HERRERA, EMILIA DE RIVERA, TERESA DE SERNA,
NIDIA GUZMAN L., MARTHA CORREA B., GRACIELA MELO PEREZ,
NOHORA RODRIGUEZ T., LUCILA SIERRA T., LIGIA MARTINEZ, TULNA
CORREDOR M., MARIA DE LA C VILLOTA, INES BETANCOUR DE ARCE,
ESPERANZA DE DUPLAT, NORA DE GOMEZ, NELLY MELO C, AIDA B.
DE RAMIREZ, MARIA TERESA DE SANCHEZ, NORMA B. DE GOMEZ, -
BEYANIRA PEREZ DELGADO, REGINA ORTIZ, HILDA L. DE RODRIGUEZ,
HILDA MEJIA A., IRMA FLORES DE OSPINA, MIRIAM DE VANEGAS, -
MARIA GRISELA SERRANO, NORA VARGAS, LUZ ANGELA ORTIZ, MARIELA
FARFAN, LUZ ELIDA BAYONA, MIRAM CHINCILLA, CECILIA E VALDIRI,
GLORIA GARCIA LONDOÑO, EVA SIERRA GARRIDO, AMALIA VIRGUEZ, -
CLEMENCIA GUERRERO, YOLANDA RUIZ SILVA, ALEIDA OLIVERIOS B.
HELENA H. DE MARTINEZ, MARIA TERESA MEDINA, ZOILA G DE GONZALEZ,
LUZ LONDOÑO JARAMILLO, DORA CLAVIJO, MARIA EUGENIA PASTRANA,
JULIA GARCIA SILVA, MERCEDES COPETE M., LIBRADA C DE SUAREZ,
MARIA CRISTINA RODRIGUEZ, ELVIA DE URREGO, CARMEN ELISA SOLARTE, AURA JARAMILLO,

El objeto de la reunión es constituir la Asociación Colombiana de Dietistas Y Nutricionistas "ACODIN", organización de carácter sindical de primer grado y gremial, por decisión de las asistentes precide la reunión la señorita EVA SIERRA GARRIDO quién pone a consideración de las asistentes el si-

54
26

guiente orden del día:

- a).- Constitución de la Organización Sindical De Primer grado y Gremial.
- b).- Aprobación de los Estatutos que habrán de regir la vida de la Asociación.
- c).- Elección de la Junta Directiva provisional.

Este orden del día fue aprobado por unanimidad.

La Presidenta de la Asamblea pregunta a las asistentes si tienen voluntad en constituirse en organización sindical de primer grado y de base y por unanimidad las asistentes manifestaron su voluntad de constituir la Asociación Sindical mencionada.

La Presidenta de la Asamblea dá lectura a los estatutos que habrán de regir la vida de la Asociación artículo por artículo y éstos son aprobados por unanimidad en la forma como se presentan adjuntos a esta acta.

La Presidenta de la Asociación explica a las asistentes que habrá de elegirse una junta directiva provisional cuyo objeto es obtener el reconocimiento de la personería jurídica por parte del Ministerio Del Trabajo Y Seguridad Social y que esta junta ha de elegirse por cuociente electoral para ello solicita a las asistentes presentar planchas y, en efecto se presenta la plancha número uno (1) integrada por Librada Calderon De Suarez, MARY ARIAS DE SALINAS, LUCIA COBREA DE RUIZ, INES BETANCOUR DE ARCE, NORA VERGARA, MARIA CRISTINA RODRIGUEZ, AURA JARAMILLO, GLORIA GARCIA, ALEIDA OLIVEROS? LUCILA SIERRA, puesta a consideración esta plancha -

5

se vota por las asistentes en votación secreta y la plancha tiene un número de votos de 56 igual a las asitentes, se declara elegida la plancha. No siendo más el objeto de la sesión se dá por terminada, se adjuntan las firmas autografas de las asistentes.

27

Ribaldada Suarez
LIBRADA CALDERON DE SUAREZ

Presidenta

Mary Arias de Salinas
MARY ARIAS DE SALINAS

Secretaria . -

[Faint handwritten notes and signatures in the lower half of the page, including names like 'Librada Calderon de Suarez' and 'Mary Arias de Salinas']